

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DECANALES S.A.

Señores Accionistas:

Como Gerente General de la compañía, dando cumplimiento a mi obligación de presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas tal como lo dispone la ley de compañías, en su parte pertinente, sómeto a su consideración el informe de labores de la compañía, al cierre del ejercicio económico del año de 1984.

1.- ACTIVIDADES EN GENERAL

En cuanto a las actividades administrativas que se llevaron a cabo, fueron todas aquellas tendientes a cumplir los fines sociales de la compañía y en especial prestar servicios en las ramas agrícolas, ganaderas y pesqueras. Es menester mencionar que pese a las limitaciones de producción en todas estas áreas mencionadas, se logró paulatínamente prestar mejores servicios y lograr mejores conexiones en el ámbito empresarial, en cuanto a asistencia técnica se refiere.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Cumplíeme informarles, señores accionistas que del Balance General - que adjunto a la presente, se deduce claramente la situación real y exacta de la compañía al 31 de diciembre de 1984, la misma que por continuar en su etapa de adaptación a las condiciones reales del mercado, no ha podido desarrollar a cabalidad su actividad, la misma que al cierre del ejercicio de 1984 arroja una utilidad neta de VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO 98/100 SUCRES (23.868,98), una vez deducidas las utilidades e impuestos correspondientes.

Consecuentemente, solicito a ustedes que, luego de la revisión y de liberaciones del caso, se sirvan aprobar este informe y el Balance General que adjunto, o en su defecto, en caso de ser necesario, dispongan la rectificación de los mismos.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas la confianza depositada como de su colaboración para llevar a cabo los objetivos planeados.

Ing. Efrén Vélez Icaza  
GERENTE GENERAL

